

CROMOGENIA UNITS, S.A.
Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la junta general ordinaria que se celebrará telemáticamente el próximo día 17 de septiembre 2025 a las 17 horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 18 de septiembre de 2025, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión consolidados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
2. Delegación de facultades.
3. Ruegos y preguntas.
4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de reunión

El Órgano de Administración de la Sociedad ha aprobado que la Junta se celebre de manera exclusivamente telemáticamente y que los accionistas asistan a la misma a través de la plataforma Microsoft Teams y el enlace siguiente: [link](#).

Los accionistas que deseen asistir a la Junta y ejercitar sus derechos deberán acreditar su identidad, si así se lo solicita mediante el envío de una copia del DNI, número de identificación de extranjero o pasaporte; y, en su caso, la representación que ostenta, al secretario no consejero del consejo de administración de la Sociedad, en la dirección de email javier.bau@osborneclarke.com. La Sociedad se reserva el derecho de solicitar a los socios o a sus representantes los medios de identificación adicionales que considere necesarios para comprobar su condición de socio y garantizar la autenticidad de su voto.

De conformidad con los artículos 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a recibir de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de todos los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se informa que en el supuesto que algún accionista no pudiera asistir a la reunión de la Junta General Ordinaria Prevista, podrá delegar en otra persona si representación y voto mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración

Barcelona, 5 de agosto de 2025. El secretario del consejo de administración, Javier Bau Cabestany